

I Certamen fotográfico ¿Y PoR Qué No?

En colaboración con:

La Revista **LINUX+**

La revista **HAKIN9**



Organiza:

¿Y PoR Qué No?



Normas del certamen fotográfico:

- En este certamen podrán participar todas aquellas personas que envíen sus proyectos dentro del plazo establecido para ello, a la dirección de correo electrónico oportuna y bajo las condiciones especificadas a continuación:
- Cada persona puede presentar tan sólo un proyecto.
- El proyecto principal ha de cumplir los siguientes requisitos:
 - Temática relacionada con el mundo Linux o Hacker. (tampoco pedimos a la persona que nos muestre una imagen de como hackea un servidor ni de un colaborador de una distro).
 - La interpretación de “*Temática Linux o Hacker*” queda a libre elección por el autor.
 - El proyecto ha de ser una imagen de no más de 2 Mb, con resolución de 1024x768 como máximo, y la imagen ha de ser enviada o bien en formato .jpg o .gif. Cualquier imagen que no cumpla estos requisitos mínimos será excluida del concurso.
 - La fotografía enviada respetará la licencia que sea escogida por el autor.
- La imagen ha de ser enviada a la siguiente dirección de correo: y_por_que_no_concursos@gmail.com
- El e-mail enviado llevará como asunto: “*Certamen Fotográfico*”.
- En el propio e-mail deben ser incluidos los siguiente datos del participante:
 - Nombre y apellidos
 - DNI
 - Dirección completa a la cual será enviado el premio
 - Fecha de nacimiento
 - Dirección e-mail a la cual será enviado el oportuno aviso en caso de ser ganador.
 - N° de teléfono de contacto.
- El plazo de envío de los proyectos será desde el día 25 de abril hasta el día 15 de mayo de 2006.
- La organización se tomará como periodo de deliberación desde el día 16 de mayo hasta el día 20 de ese mismo mes, ambas fechas dentro del año en curso.
- Una vez realizada la oportuna deliberación, se comunicará el ganador mediante e-mail o bien mediante teléfono móvil.
- La pertinente deliberación será llevada a cabo por :
 - Rubén Cañas como webmaster de [¿Y PoR Qué No?](#)
 - Katarzyna Porada como editora de [Linux+](#)
 - Katarzyna Chauca como editora de [Hakin9](#)
- Los premios otorgados serán los siguientes:
 - Al ganador del certamen se le otorgará una suscripción de 6 meses a la publicación Linux+ y una suscripción a la publicación Hakin9 durante 3 meses.
 - A cada participante del certamen le será entregada vía e-mail una copia en PDF de ambas publicaciones correspondiente al mes de mayo.
- La organización se reserva el derecho a publicar el premio final desierto en caso de que ninguno de los proyectos presentados cumpla con las normas establecidas en este documento.
- Como punto final indicar que la organización no se hace responsable del uso que se realice de dichos proyectos tras la oportuna publicación de los mismos, en un espacio habilitado para tal acción, tras la realización del concurso por terceras personas ajenas al certamen.

Un saludo,

La organización del certamen.